9º

En la Muy N. y Muy Leal Ciudad de Lorca en N. Cabildo de dies de Diciembre de mil y Seiscientos y Ochenta y nueve años estando Juntos y Congregados en las Casas de su Ayuntamiento para tratar y conferir como antes del Señor del Rey nuestro Señor hubiesen determinado Juntarse Don Geronimo de Ynojosa Alcalde Mayor de ella y los Señores Regidores Don Fernando Ximenez Manuel Don Antonio Martinez Don Agustin de Lara y Paz Don Juan Ximenez Manuel Don Antonio Ximenez y Don Geronimo Muñoz Don Luis Antonio Carrillo Don Pedro Contreras Plaza Don Juan Ximenez Manuel de Cañavate la Don Juan Diez Montes

que les notifique a los Examinadores Examinadores de este presente año Juzgan la Lezion de Lezcano para que la Resumpcion Primera Benidera con aperçibimiento que no haciendo Cierta Dentro de todo El dicho Dia y que si fuere menester algunos